



LICEO CHAPERÓ
GUIA No. 2 del curso PRACTICA SUPERVISADA
5TO. BACHILLERATO EN COMPUTACION, SECCION "A"
PROF. JORGE MARIO GAITAN

INDICACIONES:

FECHA MAXIMA DE ENTREGA: 15 DE JULIO DE 2020

LINEAMIENTOS DE PRACTICA SUPERVISADA

Debido a la situación nacional derivada de la Pandemia de Covid-19 y con el afán de resguardar la salud de todos los estudiantes graduandos, para el ciclo escolar 2020, se plantean escenarios para el desarrollo del área, subárea o asignatura de Práctica.

Organización y duración. La práctica Supervisada se sustituye por un **proyecto desarrollado por cada estudiante**. Se enfoca en la especialidad de la carrera, realizado desde su domicilio y utilizando recursos que tenga a su disposición. Se trabaja por medio de proyectos y deberán orientarse al logro del desarrollo de pensamiento creativo, lógico y analítico.

a) **Etapa I: Inicial y/o diagnóstica**: Trabajo de investigación documental contextualizada al ámbito laboral y basada en la especialidad de estudio con los documentos, libros, manuales, medios digitales u otros, utilizados durante el desarrollo de su carrera. Esta etapa se desarrollará en el mes de julio, con una ponderación de 20 % de la nota final. Se adjunta instrumento de evaluación en el anexo I. En esta etapa el docente deberá proporcionar una guía para la investigación en la que se contemple:

- Antecedentes
- Justificación
- Objetivos
- Marco teórico
- Bibliografía/e-grafía

TRABAJO No. 2 del DIAGNOSTICO

JUSTIFICACION

Ahora que ya tiene ideas de trabajo que han hecho otros profesionales ya sea con trabajos de graduación o con tesis, además tiene claro lo que quiere hacer para la empresa, es el momento de presentar una justificación donde se identifica por qué se lleva cabo el conjunto de actividades que lo formaran. Dicha redacción debe tener más o menos una página de contenido puramente redactado por el estudiante.